



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y RECOMENDACIONES PARA EL PERIODO 2018-2024

### CIJ BENITO JUAREZ

Centros de Integración Juvenil A.C, es una institución que tiene como misión proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado.

El objetivo es contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad, a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

El Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO) constituye un diagnóstico situacional con perspectiva de salud pública, que incorpora tres dominios: contexto socio-demográfico, proceso de salud enfermedad (consumo de drogas y factores asociados) y respuesta social organizada. Sobre la base del análisis de estos tres dominios se integra un componente de planeación que da lugar a la elaboración de recomendaciones y líneas de acción que orientan a las actividades del CIJ Benito Juárez en el periodo 2018-2024.

El análisis de información realizados en el estudio, conforma una base sólida y confiable, que dirige a la aplicación de los programas y servicios, sin ser menos importante la promoción y concertación interinstitucional en período 2018 -2024.

A continuación, se presenta una serie de líneas de acción y recomendaciones para la atención de las adicciones en la delegación Benito Juárez, elaboradas con base en la integración de los tres diagnósticos que componen el estudio.

#### Líneas de Acción

Enseguida se citan, las acciones propuestas para la atención del consumo de drogas en el CIJ Benito Juárez, mediante la aplicación de los programas sustantivos institucionales:

En Materia de **Prevención** se propone:

- Situar la labor preventiva hacia las zonas de atención prioritaria y de alto riesgo, especialmente con los grupos de Edades Prioritarias (10-24 años).
- Efectuar Jornadas Preventivas que informen sobre daños y factores de riesgo, protección en periodos breves y abarcando grupos extensos dentro de las primarias, secundarias, educación técnica y bachillerato, con el propósito de elevar la percepción de riesgo respecto al uso de tabaco, alcohol y drogas ilegales.



- Desempeñar acciones dirigidas a la promoción de factores auto protectores, autocuidado de la salud, así como espacios libres de humo de tabaco/marijuana y estilos de vida saludable.
- Fomentar el desarrollo de círculos de lectura comentada con padres de familia y la capacitación con personas estratégicas (profesores y personal de salud), a fin de mejorar la atención y detección oportuna de situaciones de riesgo y casos de consumo.
- Potenciar los siguientes proyectos:
  - Estrategias por tipo, contexto y nivel de riesgo; universales, selectivas e indicadas, donde se refuercen actitudes, competencias y recursos sociales, que faciliten el desarrollo integral de las personas y el afrontamiento de riesgos asociados al consumo de drogas.
  - Intervención preventiva en el contexto laboral.
  - Prevención de las adicciones en escuelas particulares.
  - Centro Preventivo de Día.
  - Incorporar actividades preventivas lúdico-recreativas y deportivas como el fútbol y la música.

En el área de **Tratamiento** se propone trabajar en los siguientes proyectos:

- Ampliar la consulta externa intensiva con actividades de rehabilitación y reinserción social, con perspectiva de género.
- Incrementar talleres de rehabilitación y programa de Centro de Día, como parte de sus terapias ocupacionales.
- Intensificar programas para adolescentes experimentadores de drogas legales e ilegales.
- Promocionar el tratamiento para dejar de fumar.
- Incrementar la intervención con bebedores problema.
- Potenciar la atención a usuarios con problemas de ludopatía.
- Incrementar la participación de los pacientes y familiares en actividades lúdico recreativas y artísticas (fútbol, guitarra, etc.).

En materia de **Movilización Comunitaria** se propone:

- Que cada integrante del Equipo Médico Técnico cuente con un promedio de 10 voluntarios a su cargo por semestre.



- Incrementar la participación de la comunidad, a través de la conformación de grupos promotores en las colonias de alto riesgo y de atención prioritaria, durante los siguientes 5 años.
- Dar continuidad a los convenios Interinstitucionales con el propósito de generar la derivación de un mayor número de estudiantes, que participen en las diferentes modalidades de voluntarios.
- Llevar a cabo eventos comunitarios potencializando la presencia de CIJ en la demarcación Política.
- Constituir redes institucionales que favorezcan la prevención de las adicciones.
- Conformar un grupo Promotor Virtual en cada escuela desde nivel secundaria donde el CIJ realice actividades de prevención.

### **Recomendaciones**

Las recomendaciones referentes a la atención del consumo de drogas son:

- Estabilizar la red delegacional de atención a las adicciones incorporando a los sectores educativo, salud, laboral, sociedad civil y gobierno.
- Ejecutar Jornadas Preventivas de amplias coberturas, en comunidades de atención prioritaria.
- Promover la coedición de materiales preventivos para que sean distribuidos entre la población de mayor riesgo en las diferentes actividades preventivas.
- Fortalecer los sistemas de detección temprana, canalización oportuna y sistemas de referencia y contra referencia entre las distintas unidades que ofrecen servicios de salud en la demarcación Benito Juárez.
- Realizar en la labor preventiva, mayor intervención en Prevención Selectiva e Indicada.

### **Principales Avances Logros y Fortalezas de la Respuesta Institucional Frente al Uso de Sustancias en la Delegación Benito Juárez**

Actualmente observamos que se siguen conformando los Consejos Delegacionales, los cuales han contribuido en el fortalecimiento de redes interinstitucionales, y en ello consolidar los planes y programas de trabajo en materia de prevención en la comunidad.

El impacto de trabajo preventivo del CIJ Benito Juárez, en los diferentes sectores de la comunidad, ha permitido ampliar su cobertura, contribuyendo a la implementación de mayores acciones preventivas del consumo de drogas, con el apoyo del recurso



voluntario; cabe destacar el incremento de intervenciones preventivas en los contextos laborales.

Se continúa realizando un trabajo colaborativo con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) y la Jurisdicción Sanitaria, permitiendo el desarrollo de estrategias, que contribuyan a la disminución del uso de drogas en jóvenes y adolescentes en edades tempranas.

Por parte de la Delegación Benito Juárez, se refuerza el programa de Prevención de las Adicciones, a fin de enfrentar factores de riesgo, a través del Programa de Prevención del Delito. Los programas, al igual que el modelo preventivo de CIJ, desarrollan actividades con la comunidad en general.

### **Carencias y Debilidades**

A pesar de que se han intensificado las acciones dirigidas a la prevención y tratamiento de las adicciones, se observa que el problema persiste, se registra consumo en jóvenes en edades cada vez más tempranas, resaltando el aumento del consumo en mujeres, por lo que se requiere de mayor personal especializado en los diferentes organismos. Así como, la creación de una Unidad de Internamiento en la Delegación, que permita contar con atención especializada, acorde a los patrones complejos de consumo, en los cuales se ésta incorporando la población. Una unidad de internamiento, implicaría recursos económicos, por lo que se podría considerar incrementar el presupuesto.

De igual manera, en materia de recursos, se requiere capital tanto para coadyuvar la difusión de los servicios institucionales, como para contar mayor número de materiales didácticos, que permitan reforzar las acciones preventivas, en las zonas de alto riesgo de atención prioritarias.

Además, tales medidas requieren de mayor coordinación interinstitucional entre dependencias, dado que en ocasiones existe falta de continuidad e integración de las diferentes estrategias y acciones, con las que cuenta cada una de las instituciones que participan. Inconsistencias, que repercuten en el impacto que deberían de tener las acciones de prevención y tratamiento de las adicciones en la demarcación. Además, sería pertinente la implementación de nuevas estrategias y acciones, acordes a las necesidades y demandas presentes en la sociedad.



### **Necesidades y Problemas Vinculados al Consumo**

En seguida se enlistan algunos de los retos y necesidades que requiere la delegación Benito Juárez:

- Poner atención en la Seguridad Pública.
- Brindar mantenimiento a la infraestructura urbana, rescatando los espacios públicos, que promuevan en los niños y jóvenes los desarrollos de habilidades sociales, lúdicos y recreativos, que a su vez los alejen o retarden el contacto con las drogas.
- Retardar la edad de inicio de consumo de drogas y de ser posible evitarlo.
- Vigilar que se cumpla la ley, donde se hace referencia a que está prohibida la venta y consumo de drogas (alcohol y tabaco) a menores de edad. Insistiendo en los beneficios que trae el “No legalizar la Marihuana”.
- Enfatizar en el desarrollo de programas preventivos, que apunten a la Prevención Selectiva e Indicada, con la finalidad de brindar opciones de atención de manera permanente y continua.
- Dar seguimiento a los programas, cuando se presentan cambios en la Administración Delegacional.
- Fortalecer el trabajo preventivo con los padres de familia, enfatizando la importancia del acercamiento afectivo, manejo de reglas y límites claros, desde edades tempranas; dentro y fuera de sus centros de trabajo.
- Capacitación y especialización del personal de salud en torno a las adicciones, así como la actualización de los materiales y programas preventivos.
- Utilización de herramientas tecnológicas, redes sociales para la promoción, desarrollo de actividades y participación de la comunidad.

### **Alternativas y Oportunidades**

Con base en los obstáculos y necesidades detectadas en la respuesta social organizada ante el consumo de drogas en la Delegación Benito Juárez, se observan algunas estrategias de afrontamiento que pudieran ser de gran utilidad, como destinar mayores recursos a la prevención y tratamiento de las adicciones, así como construir la Unidad de Hospitalización en Benito Juárez; fortalecer las coordinaciones interinstitucionales que favorezcan el desarrollo de programas preventivos y la canalización oportuna.



En el ámbito educativo, desarrollar acciones preventivas dirigidas a la población de alto riesgo (10- 24 años), de forma permanente impactando a las tres poblaciones (maestros, padres y alumnos), incrementando la percepción de riesgo, además de fortalecer valores, habilidades y competencias para la vida. Incluyendo actividades ocupacionales, educativas, deportivas y culturales. Para ello, es importante consolidar la conformación de redes sociales, organizar reuniones previas de sensibilización con las autoridades correspondientes, ya que se requiere de un mayor compromiso del gobierno, así como también de un apoyo total y pleno en la aportación de recursos, tanto humanos como financieros, y la participación activa de la comunidad en general.

Otro rubro importante de incrementar es el desarrollo de actividades preventivas en el contexto laboral, procurando que sean permanentes.

### **Conclusiones**

En términos generales, se observa que en la delegación Benito Juárez el problema de consumo de drogas en los últimos años, ha generado un interés por parte de las Autoridades Delegacionales, lo cual ha permitido que las Instituciones empiecen a organizarse a partir de los Consejos Delegacionales, construyendo estrategias de intervenciones preventivas y curativas, en los diferentes Sectores, en coordinación con los Centros de Integración Juvenil, pioneros de dicha problemática; todo ello con la finalidad de atender, organizar y crear líneas de acción que contribuyan al desarrollo integral de los habitantes libres del uso de drogas.